

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2015 de 2019

S/C y Carpeta Nº 3605 de 2018 — Comisión de Hacienda

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

LECHE LARGA VIDA O UAT (ULTRA ALTA TEMPERATURA)

Ajustes en el Impuesto al Valor Agregado

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de marzo de 2019

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Cristina Lústemberg (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Alfredo Asti, Bettiana Díaz, Jorge Gandini, Benjamín Irazabal, Gustavo Penadés, Iván Posada y Conrado Rodríguez.

Secretario: Señor Eduardo Sánchez.

Prosecretaria: Señora Patricia Fabra.

═════II═════

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Según los acuerdos realizados al principio de esta Legislatura, este año la Presidencia le corresponde al Frente Amplio. Como bancada, solicitamos postergar hasta la próxima sesión la designación de la persona que ocupará ese cargo.

(Apoyados)

——En cuanto a la elección del vicepresidente, si no hay propuesta concreta, también sugiero posponerla para la próxima sesión.

(Apoyados)

SEÑOR SECRETARIO.- En consecuencia, corresponde designar presidente ad hoc.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Propongo a la señora diputada Cristina Lustemberg.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

——Seis en siete: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Cristina Lustemberg)

SEÑORA PRESIDENTA (Cristina Lustemberg).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

"1) INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS EN PEQUEÑOS CRÉDITOS. Sustitución del artículo 20 de la Ley n.° 18.212. (Carpeta 3561/2018 – Repartido 1095). (Iniciativa Representante Enzo Malán).

2) LECHE LARGA VIDA O UAT (ULTRA ALTA TEMPERATURA). Ajustes en el Impuesto al Valor Agregado. (Carpeta 3605/2018 – Repartido 1108). (Iniciativa Poder Ejecutivo, primera Cámara)".

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer lugar del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Propongo que la Comisión sesione los días miércoles a la hora 10.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Sugiero que en lugar de sesionar a la hora 10, lo hagamos a la hora 10 y 30.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la propuesta del señor diputado Asti en cuanto a que la Comisión sesione los días miércoles a la hora 10 y 30.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto lugar del orden del día: "Leche larga vida o UAT (ultra alta temperatura). Ajustes en el Impuesto al Valor Agregado".

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Este proyecto de ley fue entrado en diciembre del año pasado, pero por el receso, lamentablemente, no pudo ser tratado; creo que ingresó en Cámara el 27 de diciembre.

A través de esta iniciativa, el Poder Ejecutivo plantea eliminar una distorsión que existe con respecto a la leche larga vida de acuerdo con el envase que tenga.

La disposición vigente exonera a todos los tipos de leche, salvo las leches saborizadas y las leches larga vida en determinado tipo de envase: el que conocemos como *tetra brik*. En este momento, eso produce una discriminación negativa hacia la industria nacional, porque se está importando leche en otro tipo de envase, que está exonerada.

La propuesta de este proyecto de ley es muy sencilla: sustituir el literal F del numeral 1) del artículo 19 del Texto Ordenado -que refiere a las exoneraciones del IVA-, estableciendo que quedarán exoneradas la leche pasterizada, ultrapasteurizada, vitaminizada, descremada, en polvo, excepto la saborizada y la UHT o UAT, ultra alta temperatura, cualquiera sea su envase. De esa manera, evitamos la discriminación entre un producto importado, que está exonerado por la forma de envasado que tiene, y el producto que elabora la industria nacional.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión los artículos 1º y 2°.

(Diálogos)

——Si no se hace uso de la palabra, se van a votar en bloque.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Propongo al señor diputado Asti como miembro informante.

(Apoyados)

SEÑOR POSADA (Iván).- Hay un segundo proyecto, propuesto por el señor diputado Malán que creo que sería interesante hacerlo llegar al Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de recabar una opinión al respecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se trata del proyecto de "Intereses moratorios devengados en pequeños créditos. Sustitución del artículo 20 de la Ley Nº 18.212".

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Me sumo a la iniciativa del señor diputado Posada y propongo invitar al señor diputado Malán para que exprese el contenido y la motivación de su proyecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se procederá a remitirlo al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Economía y Finanzas e invitar al señor diputado Enzo Malán a concurrir a esta Comisión para argumentar a favor del proyecto de ley.

Si no hay más asuntos, la Comisión queda citada para el miércoles próximo, a la hora 10 y 30.

Se levanta la reunión.

≠